



Imperio

Año XI • Número 2900 • ZAMORA • Viernes 10 de Mayo de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

¿Está clasificado indebidamente a los efectos de racionamiento? No olvides que hoy finaliza el plazo señalado para efectuar toda clase de rectificaciones...

Con asistencia del director general del Instituto de Colonización, el gobernador civil entregó ayer en Guarrate 32 fincas a otros tantos colonos

Las tierras que fueron adquiridas tienen una extensión de 1.247 hectáreas

También fueron distribuidas 12.109 pesetas de Subsidios Familiares entre los trabajadores autónomos

El camarada Rodríguez Fernández Vila habló al vecindario y entregó un donativo para los necesitados

Política agraria

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL P. N.)

Pocas veces un pueblo ha vibrado de entusiasmo como vibró ayer el pueblo de Guarrate, al culminar en realidad una aspiración de años y años: la tierra que durante tantos lustros trabajaron generaciones y generaciones de labriegos, sin que su trabajo rindiera totalmente en su provecho por no ser dueños de ella, ha pasado a ser de su propiedad. La tierra que era una prolongación de sus propios cuerpos, sobre la que horas y horas habían dejado su esfuerzo, pero que al mismo tiempo miraban estos labradores como cosa lejana e ilusoria, ha pasado a sus manos.

Esta realidad tangible, se ha efectuado gracias a la orientación técnica prestada por el Instituto Nacional de Colonización, organismo a través del cual el Caudillo lleva a cabo una sana política agraria, sin encontrar intereses y sin provocar la lucha de clases tan ansiada por el marxismo. Con sencillez y bajo la base de la más elemental norma de justicia distributiva; dando a cada uno lo suyo.

Esta gran satisfacción, que alcanza a la gran mayoría de los vecinos del pueblo, produjo ayer una alegría y un entusiasmo que resplandecía en los rostros, en sus frases y en sus sinceras aclamaciones a España y al Caudillo, que esmaltaron, desde el principio hasta el fin, esta jornada que quedará señalada como un hito en la historia de Guarrate, pero que será una más en la gran cadena de grandes obras sociales, llevadas a cabo por la Revolución Nacional.

La finca parcelada es la denominada «Coto redondo», de una extensión de 1.247 hectáreas, que fue adquirida por el Instituto Nacional de Colonización, habiendo aportado los colonos en el momento de su adquisición el 20 por 100 de su total importe y el Instituto el 80 por 100 restante que han amortizado los que hoy han pasado a ser propietarios y que disponían para ello de un plazo de 25 años, pagando por dicho anticipo el 3 por 100 de interés simple por anualidades sencillas, con un mínimo recargo para gastos de mediación, escrituras y derechos reales.

Por boca de su alcalde, también parcelero beneficiado, habló la alegría de estos hombres del campo que han visto cumplida su máxima aspiración; ha hablado su emoción y su gratitud que claramente asomaba a los ojos de todos. Así se ha alzado su seca y tajante repulsa por la difamación de que nuestro Régimen es objeto y que cómo puede encontrar eco en hombres que como éstos ven caer sobre sí y sobre sus hijos la felicidad material por obra de las leyes de este régimen que llaman «una criminal tiranía».

Cualquier duda

que se ofreciera a los empresarios o trabajadores, referentes al Subsidio Familiar, será resuelta rápidamente en las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión si se reseña en todo el escrito el número patronal y el consignado a estos efectos, en el Libro de Familia del Trabajador (Número del subsidio).

Llegada de autoridades

Al objeto indicado se desplazó a las diez de la mañana de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, acompañándole el delegado provincial de Sindicatos y Procurador en Cortes camarada Virgilio Esteban Rubio; el jefe de la Obra Sindical «Previsión Social», camarada Martín Ramos y el secretario particular de nuestra primera autoridad civil, camarada Porfirio Nafria.

En Guarrate era esperado el gobernador por todas las autoridades y jerarquías locales así como también por las de numerosos pueblos comarcanos y el vecindario en masa

(Segue en 2.ª página 4.ª columna)

Benavente es objeto de un grandioso recibimiento en Barcelona

El insigne dramaturgo anunció su propósito de volver a la Argentina y visitar otras Repúblicas americanas

BARCELONA, 9.—Esta mañana a las once menos cuarto en el muelle de Baleares, atracó el trasatlántico español «Cabo de Hornos» a bordo del cual regresa a España el insigne dramaturgo don Jacinto Benavente.

Para recibir a nuestro premio Nobel estaban presentes en el puerto una comisión de la Sociedad de Autores españoles, llegada expresamente desde Madrid con este fin e integrada por los señores Marquina, Serrano Anguita, Luis Fernández Ardavín, Muñoz Llorente, Ramos Martín y Navarro. También se dieron cita numerosos autores y escritores catalanes entre los que destacaban el maestro Padilla, Dotras Vila, Arturo Serrano y Alfayate, así como empresarios teatrales y artistas de ambos sexos. Al ser tendida la escalera subió a bordo la citada comisión de la Sociedad de Autores juntamente con el rector de la Universidad de Barcelona y algunos periodistas que dieron la bienvenida a don Jacinto Benavente.

Inmediatamente fué saludado por el rector de la Universidad de Barcelona doctor Luna Peña, en nombre del ministro de Educación Nacional; el jefe de ceremonial del Ayuntamiento de Barcelona y el jefe de la delegación de Prensa señor Pardo, en nombre propio y del Ateneo de Madrid. Don Jacinto venía en cubierta tocado con su clásica boina y gabardina. En contra de lo que han difundido algunos periódicos y

Francia cometió un acto inaudito al cortar sin justificación sus relaciones con España, reconoce "A Voz"

Constituyendo una vergüenza de nuestro tiempo la investigación que realiza el Consejo de Seguridad de la O. N. U.

Enorme impresión produjo en Estados Unidos un folleto editado en inglés por la Embajada española

En él se dan los nombres de los sacerdotes y religiosos asesinados por los rojos en Barcelona

LISBOA, 9.—El diario «A Voz», después de afirmar que Francia cometió un acto inaudito al cortar las relaciones con España, sin que por parte de esta nación fuera practica-

do acto incorrecto, escribe: «Mientras tanto, la Europa y las Américas, representadas en el Consejo de Seguridad, insisten en la búsqueda de pretextos y razones para ver si España pone en peligro la situación internacional y la tranquilidad de las gentes. Este absurdo constituye la vergüenza de nuestro tiempo y de una política internacional que pretendía establecer en el mundo el orden y la libertad». El editorialista lisboeta dice más adelante: «Los periódicos portugueses llegan a París con 20 días de retraso. Es de esta forma como se pretende establecer la comunión de espíritu y la concordia entre los pueblos? Con el secuestro de nacionales de común convivencia y con un aislamiento,»

(Segue en 4.ª página 2.ª columna)

agencias el aspecto físico del ilustre dramaturgo es inmejorable. Su maravillosa lucidez es la misma así como su habitual serenidad. Hará otro viaje A preguntas de los informadores respondió Benavente que aún piensa hacer otro viaje a la Argentina cuya estancia prolongará más tiempo y que visitará de paso algunas repúblicas americanas «si aún hay cana». Viene muy satisfecho en general de la crítica de sus obras especialmente de la de Buenos Aires y añadió que «Titania», gustó más a la crítica que al público y que la «Infanzona» más a las mujeres que a la crítica. Preguntado sobre qué le parecía el teatro español que se representa en América, dijo, que era malo, debido a las traducciones americanas que no están bien hechas. Sobre esto —agregó— si que hemos de realizar una intensa tarea para arreglarlo.

Desde el muelle, acompañado por el rector de la Universidad, se dirigió a un céntrico hotel, donde le esperaban numerosos amigos y el presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona quien le invitó a hacer una visita a la Casa de la Prensa en Barcelona. Don Jacinto aceptó encantado y esta tarde visitará la Asociación de la Prensa donde coincidirá con el director general de Prensa señor Cerro.

Don Jacinto tenía intención de descansar unos días en Barcelona antes de marchar a Madrid, pero ahora sabe que se preparan varios actos en su honor en la capital de España, y es posible que suspenda este descanso y marche directamente a Madrid.—Logos.

AYER ABDICO EL REY VICTOR MANUEL DE ITALIA

EN 3.ª PAG. 1.ª COL.

Cuarta y última conferencia del Padre Azpiazu

LO HIZO A FAVOR DEL PRINCIPE HEREDERO HUMBERTO, LUGARTENIENTE DEL REINO

LONDRES, 9.—El rey Víctor Manuel ha firmado su abdicación hoy a las diez de la mañana, según el comunicado oficial transmitido esta noche.—Efe.

Vítor Manuel, abandonó Italia

ROMA, 9.—EL CRUCERO ITALIANO «DUCA DEGLI ABRUZZI», HA ZARPADO DEL PUERTO DE NAPOLIS A LAS OCHO DE LA NOCHE, LLEVANDO A BORDO AL REY VICTOR MANUEL Y A LA REINA ELENA. SE INFORMARÁ QUE ANTES DE EMBARCAR, EL REY VICTOR MANUEL ENTREGO EL ACTA DE SU ABDICACION A SU HIJO, EL PRINCIPE HEREDERO HUMBERTO, LUGARTENIENTE GENERAL DEL REINO.—Efe.



PARIS, 9.—Un individuo que intentaba entrar en la casa del general De Gaulle ha sido detenido por las autoridades francesas, según ha manifestado el ministro francés del Interior. El detenido asegura que fué perseguido por la hija del general, Geneveva y pidió ver a De Gaulle. Ha sido conducido al hospital de Saint Germain, donde será sometido a observación.—Efe.

Cádiz dispensa una cariñosa despedida al cardenal Caggiano y al obispo de Tucumán

CADIZ, 9.—Se ha tributado un cariñoso homenaje de despedida al cardenal Caggiano y al obispo de Tucumán. A las siete menos cuarto llegó el ilustre purpurado acompañado del obispo de Tucumán y de su séquito. Les acompañaban el obispo de Cádiz, el vicario general de la diócesis y otros familiares. El público les tributó un sincero homenaje de simpatía vitoreándoles y aplaudiendo a lo que el purpurado argentino contestaba impartiendo su bendición. Una vez en el salón de recepciones del «Cabo de Buena Esperanza» fueron cumplimentados y despedidos por el gobernador civil, militar, alcalde, presidente de la Diputación, almirante de la Armada señor Estrada, representaciones del Cabildo, clero parroquial, órdenes religiosas y muchas otras personalidades.—Logos.

¿Se intentaba atentar contra De Gaulle?

PARIS, 9.—Los rumores que han circulado en relación con un supuesto atentado contra la vida del general De Gaulle, han sido desmentidos oficialmente por el Ministerio del Interior.—Efe.

El Ministerio francés del Interior niega que se trate de un atentado contra la vida de De Gaulle

PARIS, 9.—Los rumores que han circulado en relación con un supuesto atentado contra la vida del general De Gaulle, han sido desmentidos oficialmente por el Ministerio del Interior.—Efe.

Fomento de las relaciones culturales hispano-brasileñas

BARCELONA, 9.—El vicecónsul y agregado cultural del Consulado del Brasil en España con residencia en Barcelona doctor Pimenta Bueno ha hecho donación a la Universidad de Barcelona, en nombre de su Gobierno de un importante lote de publicaciones brasileñas y anunció que sucesivamente irá enviando nuevas remesas para fomentar las relaciones culturales entre nuestra patria y los Estados Unidos del Brasil.

El doctor Wagner Pimenta Bueno dirige en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona un curso de Lengua y Literatura lusobrasileña.—Logos.

Molotov se opone a que se reúna el 15 de junio la Conferencia de la Paz

Rechazó la propuesta de Byrnes alegando que "castraba" las decisiones de la reunión de Moscú

PARIS, 9.—Molotov ha declarado hoy en el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores que Rusia no puede aceptar la propuesta de Byrnes de celebrar la Conferencia de la Paz el día 15 de junio, pero sugirió que los ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias se reúnan nuevamente en París el 5 de junio para examinar la labor desarrollada por sus adjuntos en este lapso de tiempo. Ertonces—agregó—posiblemente podría ser fijada la fecha de la celebración de la Conferencia de la Paz. Insistió en que la redacción de los tratados de paz con las potencias enemigas debe ser completada por el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores antes de que se convoque ninguna Conferencia de la Paz. Dijo que la propuesta de Byrnes «castraba» la decisión de la conferencia de Moscú, por lo cual era inaceptable para Rusia. Dijo fi-

nalmente que aunque la Conferencia de la Paz tuviera el derecho de hacer recomendaciones su labor era considerar los textos finales. Qué sucedería—preguntó—si la Conferencia de la Paz se encuentra con dos textos diferentes del tratado con Italia, si las decisiones no pueden ser tomadas por mayoría de votos?

Declaración de Byrnes

El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, declaró que todos estaban de acuerdo en que convenía que se llegara a un completo acuerdo entre las cuatro grandes potencias antes de que se reúna la Conferencia de la Paz, pero expresó su creencia de que hasta el 15 de junio los ministros y sus adjuntos podrían llegar a tal acuerdo. En caso contrario—agregó—no habría Conferencia.—Logos. (Segue en 4.ª página 5.ª columna)

AYER VENCIO...

Ignacio Orbalceta Zabalza



Fue primero en la clásica prueba «el pavo» del Stadio Castalia y primero también en Tamarite de Litera (S.O.C)

AMPLIA INFORMACION DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

EN CUARTA PAGINA TERCERA COLUMNA

Es natural de Egues (Navarra) y nació el día 9 de abril de 1923. Perteneció al equipo Pirelli y ha tomado parte en muchas pruebas nacionales entre ellas el circuito de Pamplona, el del Jalón, la subida al Naranco Burgos, San Juan etc.

IMPERIO en Fuentesauco

El vecindario en masa tributó un cariñoso recibimiento a los coros de la S. F.

En la tarde del lunes, las camaradas de la Sección Femenina de la Falange de Fuentesauco regresaron a esta Villa, después de haber conseguido el título de Campeonas provinciales en la competición celebrada el domingo pasado en Zamora, ante un competente Jurado nacional.

La noticia del triunfo de las jóvenes camaradas, constituyó un motivo de gran alegría y alborozo para toda la Villa, por lo cual el pueblo en masa decidió acudir a esperarlas, para tributarles a su llegada un cariñoso recibimiento como homenaje de afecto y de satisfacción por su destacado éxito.

En el lugar denominado de los Parros, se congregó el vecindario presidido por el alcalde y todas las autoridades y jerarquías locales, con la Banda de Música que en el momento de detenerse el coche de línea interpretó una movida marcha, mientras todos los numerosos vecinos congregados prorumpían en vítores a Zamora, a Fuentesauco y en aplausos prolongadísimos para las camaradas coralistas de la Sección Femenina que recibieron el espontáneo y cariñoso homenaje con verdadero júbilo y gran emoción.

Inmediatamente y a los acordes de la Banda de Música, la manifestación formada se trasladó al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos todas las coralistas fueron obsequiadas por el alcalde con dulces y café y ante la insistencia de los vítores y de los aplausos del vecindario, las coralistas se asomaron a los balcones recibiendo un prolongado homenaje de afecto y de entusiasmo. El alcalde, camarada Jesús Rodríguez Marcos tomó entonces la palabra para agradecer a todo el vecindario la unanimidad y el espontáneo entusiasmo con que había acudido a testimoniar su alegría y su cariño hacia las camaradas de la Sección Femenina que tan gran honor acaban de conseguir para Fuentesauco y al explicar a todos las muchas atenciones que estas camaradas recibieron de la Sección Femenina zamorana y en todas partes durante su estancia en la capital, la multitud prorumpió en aplausos y en vítores encendidos a Zamora.

Con tal motivo, las autoridades y jerarquías de la Falange de Fuentesauco y muy especialmente la jefa local de la Sección Femenina y todas las camaradas del grupo de Coros nos piden hagamos presente desde estas columnas su reconocimiento y su gratitud a sus camaradas de la capital y al pueblo en general de esa hermosa ciudad de Zamora.

La revista mensual de la J. O. N.-S. local. Se ha celebrado en estos días pasados la revista mensual de la J. O. N.-S. saucana, que tuvo lugar en los locales de la Jefatura Local de la Falange, con asistencia de todos los camaradas encuadrados.

Comenzó el acto con la lectura de la circular número 7 del jefe provincial del Movimiento, que fué escuchada con gran atención e interés y a continuación el jefe local de la Falange, camarada Jesús Rodríguez Marcos dirigió a los reunidos unas breves y expresivas consignas.

En medio de gran entusiasmo terminó el acto cantándose brazo en alto el himno de la Falange.

Distribución de la comunión pascual a los enfermos

El pasado domingo y con una extraordinaria solemnidad se celebró en esta villa saucana que tantas demostraciones tiene dadas del hondo fervor religioso que anima a todos sus vecinos, una brillante procesión con el Santísimo, en la que fué distribuido el Cumplimiento Pascual entre todos los enfermos que lo habían solicitado.

La procesión salió a las ocho de la mañana de la iglesia parroquial de Santa María del Castillo, llevando el señor cura ecónomo el Pan de los Angeles, bajo palio que era portado por las autoridades y jerarquías locales. Acudieron innumerables fieles a acompañar a la Eucaristía en su paso triunfal por las calles de la villa, constituyendo tan sencillo acto una prueba más de la religiosidad sentida del pueblo saucano.

La prueba comarcal del concurso de Arada se celebró con gran entusiasmo

En medio de extraordinario entusiasmo se ha celebrado el pasado domingo la prueba comarcal del Concurso de Arada, que ora esperada con creciente expectación. La competición se efectuó en el terreno denominado de «Barbachica» propiedad del vecino de esta villa don Melquíades González Aparicio que lo cedió amablemente para que se realizaran en él todos los trabajos necesarios.

A la una de la tarde llegaron al campo mencionado las autoridades y jerarquías locales, procediéndose inmediatamente ante numerosos espectadores principalmente campesinos, al sorteo de las distintas parcelas marcadas, haciéndose por medio de bolas numeradas. Terminado el sorteo se iniciaron las pruebas, por el siguiente orden: 1.º, arador don Ricardo Sánchez Perlines, vecino de Fuentesauco; 2.º, don Natalio Alonso Rabalero, de Castriello de la Guareña; 3.º, don Marcial del Río Verdugo, de Fuentesauco; 4.º, don Conrado del Valle Castro, de El Pego; 5.º, don Gerardo Hernández Morales, de Vadillo de la Guareña; 6.º, camarada Felicitó Marcos Durán de Castriello de la Guareña; y 7.º, camarada Teodoro Nieto González, de Fuentesauco. Estos dos últimos, pertenecientes al Frente de Juventudes.

Las pruebas se realizaron en medio de una expectación creciente, cruzándose vivos comentarios y opiniones entre los numerosos expertos que entre el público se encontraban y una vez finalizadas el Jurado procedió a examinar con toda escrupulosidad y atención el trabajo realizado por cada arador, emitiéndose el fallo tras larga deliberación.

Resultó campeón comarcal el vecino de Fuentesauco, don Ricardo Sánchez Perlines y campeón comarcal del Frente de Juventudes el camarada Felicitó Marcos Durán, de Castriello de la Guareña, que recibieron los premios previamente señalados por el Ayuntamiento y por la Hermandad de Labradores.

Terminada la prueba se reunieron en el Ayuntamiento con las autoridades y jerarquías, todos los aradores que participaron en el Concurso siendo obsequiados con dulces y una copa de vino español.

EL CORRESPONSAL

Importante feria de San Isidro en Lumbrales

El pueblo de Lumbrales, está preparando con todo entusiasmo la celebración de la tradicional Feria de San Isidro, con cuyo motivo se han de celebrar diversos actos y festejos organizados por el Ayuntamiento de la localidad durante los días 15, 16 y 17 del corriente mes.

Ganados de todas clases concurrirán a esta feria, como en años anteriores, ya que su importancia va constantemente en aumento. Además serán instalados puestos fijos de baratijas, fotografías, carrusel, columpios, caballitos y los salones de cine y de baile han organizado también programas especiales como obsequio y homenaje a los numerosos forasteros que se esperan han de acudir también este año a estas renombradas ferias de tan importante pueblo.

EL CORRESPONSAL

Se aplaza la prueba final del Concurso provincial de Arada

A CAUSA DEL MAL TIEMPO REINANTE

Comisión organizadora del III concurso provincial de Arada.—La inseguridad del tiempo, que pone en peligro la brillantez de los actos organizados con motivo del III Concurso provincial de Arada, y que aun pudiera impedir su celebración; y por otra parte el mal estado de la parcela en que habían de celebrarse las pruebas de arada, han aconsejado a esta Comisión, aplazar los actos señalados para el día doce de los corrientes, con motivo de dicho Concurso provincial.

Con la debida antelación se comunicará la fecha que se acuerde para la celebración de tan importante certamen.

Esta dilación, no debe de suponer merma en el entusiasmo que, por parte de todos, se ha de poner para que esta fiesta campesina revista el esplendor que merece, sino por el contrario, los días que median entre la fecha señalada y la que se acuerde, han de ser aprovechados para ultimar detalles, mejorar lo organizado y poder dar realidad a las iniciativas que tal vez, por falta de tiempo, estuvieran relegadas.

La Cofradía de San Isidro Labrador celebrará este año solemnes cultos en honor del Patrono excelso de los agricultores

La Cofradía zamorana de San Isidro Labrador constituida por numerosos agricultores y por todos los funcionarios del Ministerio de Agricultura, Instituto Geográfico y Catastral, Sección Agronómica, Servicio Nacional del Trigo y Cámara Agrícola, prepara este año la celebración solemne de la festividad del Patrono excelso de los campesinos, organizando bajo el patrocinio de las autoridades y medios oficiales, diversos cultos que han de estar revestidos como en años anteriores de extraordinaria solemnidad.

El día 14 a las seis de la tarde y en la recoleta iglesia del Espíritu Santo se celebrarán solemnes vísperas al final de las cuales todos los cofrades serán obsequiados con la típica distribución de queso, que este año será posteado por los hermanos don Joaquín Artuñedo; don Manuel H. de las Heras; don Patrocinio Riesgo y don Félix Jambrina.

Al día siguiente, festividad de San Isidro Labrador se celebrará a la once y media de la mañana y en la mencionada iglesia una solemnisima función religiosa en la que predicará el elocuente orador sagrado don Benjamín Martín, cura ecónomo de San Torcuato. Terminada la Misa, todos los cofrades concurrentes serán obsequiados con un refresco costeado por los Mayordomos que son este año don Bernardo Pérez, don Pedro Rodríguez, don Ursicino Matellán y don Tomás Lozano.

A las dos de la tarde se reunirán nuevamente todos los hermanos de la Cofradía en los salones de «La Panera social» donde tendrá lugar una comida de hermandad servida por un acreditado establecimiento de la capital.

Finalmente, a las ocho de la tarde saldrá la típica procesión de San Isidro en la que se hará la bendición de los campos y sembrados, terminando con la tradicional subasta de rosas y obsequios ofrecidos al Santo. A continuación se celebrará un animado baile popular.

A todos estos actos han sido invitadas las autoridades de la capital.

Los actos han organizado también programas especiales como obsequio y homenaje a los numerosos forasteros que se esperan han de acudir también este año a estas renombradas ferias de tan importante pueblo.

EL CORRESPONSAL

Con asistencia del director...

Comienza en 1.ª pág. 1.ª columna) siéndole tributado un cordialísimo recibimiento.

Pocos momentos después hizo su entrada en el pueblo procedente de Salamanca, el ilustrísimo señor director general del Instituto Nacional de Colonización, don Angel Zorrilla, al que acompañaban el jefe de Sección don Manuel Rueda Marín; el Ingeniero jefe de la Delegación del Instituto en Valladolid, don Acisclo Muñoz Torres; el subjeefe don Onésimo Casaseca y los peritos del Instituto don Julio Borderías y de la Delegación Regional camarada Juan Piñero.

Todas las autoridades y personalidades seguidas por el vecindario en masa se trasladaron a la iglesia parroquial del pueblo donde se celebró una misa rezada, saliendo seguidamente la procesión del Santo Patrono de la localidad San Gregorio cuya festividad se celebraba.

Terminada la procesión tuvo lugar el acto de entrega de títulos de propiedad y una vez en el salón donde había de celebrarse, el alcalde de Guarrate, camarada Fernando Muñoz García, comenzó haciendo uso de la palabra para dirigir a las autoridades concurrentes un saludo de bienvenida en nombre del pueblo. Expresó su agradecimiento más vivo a cuantos han hecho posible esta magnífica realidad de la parcelación y muy especialmente al excelentísimo señor subsecretario de Trabajo camarada Carlos Pinilla y al excelentísimo señor gobernador civil camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, por la ayuda prestada al pueblo para enjugar el paro obrero y

Necrología

Don Victor de Dios Neira

En estos días pasados dejó de existir en nuestra capital, a la edad de 70 años, el virtuoso señor don Victor de Dios Neira, muy conocido y estimado por numerosas amistades, habiendo causado su muerte honda impresión.

A la conducción de sus restos mortales al Camposanto asistieron numerosos amigos de la familia, así como a los piadosos cultos celebrados en sufragio de su alma.

Al expresar a sus hijos y familia toda el pésame más sentido, lo hacemos presente, de manera especialísima, a nuestro querido camarada Carmelo de Dios Vega, competente operario de nuestros talleres.

Al Cielo

Cuando apenas contaba un mes de edad, ha subido al cielo la encantadora nena Manolita Allende Esteban, dejando sumido en profundo desconcielo el feliz hogar de sus padres, nuestros queridos amigos Manuel Allende compañero de trabajo en IMPERIO y su esposa doña Blanca Esteban.

Lamentamos sinceramente tan dolorosa pérdida y les hacemos presente el testimonio más sentido de nuestra condolencia.

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO

PARTOS Y GINECOLOGIA 544 Censurado BENAVENTE

terminó con estas sencillas palabras:

«En este pequeño rincón de Castilla, existen todavía corazones que conscientes de su misión histórica, están al lado del Caudillo y protestan de la campaña difamatoria extranjera que se ha desencadenado contra nuestra querida Patria, a la que estamos dispuestos a servir y defender en cualquier momento. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!».

Palabras del director general del Instituto de Colonización

Seguidamente hizo uso de la palabra el ilustrísimo señor don Angel Zorrilla, director general del Instituto de Colonización, que se expresó en los siguientes términos:

«En este día, Dios colma el más ferviente deseo de todos vosotros, pues en él, gracias a nuestro Caudillo, os veis propietarios de los títulos que han de haceros propietarios de las tierras que durante años habéis venido trabajando con vuestro esfuerzo. Vais a poseer estas tierras que acardistéis cada día, lo mismo que a vuestros hijos y a las que como a éstos, conocéis y amáis. Hoy en Guarrate, mañana en El Pego y sucesivamente en pueblos y más pueblos, continuarán estos actos, que son exponente claro de una labor de Gobierno. Estas tierras las habéis ganado con vuestro esfuerzo, cumpliendo como ciudadanos honrados, pero también gracias a los desvelos del Caudillo y de su Estado, que con esta labor aspira a conseguir a través del bienestar y la hermandad de todos los españoles, la grandeza de España. En estos momentos de alegría sólo os pido que la propiedad la empleéis en honra y beneficio de Dios y de España y para vuestra felicidad. ¡Arriba España!».

Las palabras del ilustrísimo señor director general del Instituto Nacional de Colonización fueron acogidas con grandes muestras de entusiasmo y aclamaciones a España y al Caudillo.

Allocución del camarada Rodríguez Fernández Vila

Acto seguido y dentro del mismo ambiente de entusiasmo las autoridades citadas procedieron a entregar los títulos de propiedad a los colonos que en número de 32 han pasado a ser propietarios y una vez finalizada la entrega de los títulos de propiedad el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila dirigió a los concurrentes, la siguiente allocución:

«Es obligado, en este acto tan magnífico, que yo os dirija unas palabras de saludo cariñoso a vosotros y de agradecimiento al director general de Colonización, por su fecunda labor reflejada en actos como éste al que hoy asistimos. También mi felicitación y cariño para el excelentísimo señor ministro de Agricultura, que en reciente disposición salida de dicho Departamento ha tenido el acierto de atacar directamente y de modo eficaz el problema de la distribución de la tierra y, sobre todo, quiero expresar al Caudillo en nombre de los aquí presentes nuestra adhesión por su gran labor y seguro caminar hacia la grandeza de España.

«En los pasados tiempos—continuó el jefe provincial—se hizo en este sentido una labor pequeña y mezquina y con ello se decía que se hacía Patria, lo cual resultaba con la misma mezquindad y pequeñez. La República, con la desdichada ley de Reforma Agraria, enfrentaba a propietarios y colonos y deshacía la hermandad que debe existir entre los españoles y por ello deshacía la Patria misma.

«Hoy se hace la Patria grande, que todos soñamos con las magníficas soluciones a estos añejos problemas, lo cual es motivo de honda satisfacción para todos los españoles que estamos obligados a plasmar en una sincera expresión de homenaje y admiración a nuestro Caudillo.»

Al concluir las palabras de nuestro gobernador civil, se reprodujeron los entusiásticos gritos y vítores a España y al Caudillo.

Seguidamente, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila distribuyó entre varios trabajadores autónomos, la cantidad de 12.109,40 pesetas en concepto de atrasos por distintos seguros sociales, que han sido gestionados por la Obra sindical «Previsión Social» en colaboración con la Delegación del Instituto de Previsión.

En medio de extraordinario entusiasmo finalizó el acto, acudiendo el pueblo en masa hasta la salida de la localidad a despedir a las autoridades y jerarquías visitantes, vitoreando constantemente a España y al Caudillo.

En el momento de despedirse del alcalde de Guarrate, el camarada Rodríguez Fernández Vila le entregó un donativo de 500 pesetas para su distribución entre las familias más necesitadas de la localidad.

CAMPESINO!

No debes ignorar que estás exento del pago de toda cuota para poder percibir el Subsidio Familiar.

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA CAMBIOS DEL DIA 9

Table with columns: TITULOS, Fondos Públicos, Cédulas y Valores Municipales, Acciones

Table with columns: BANCO DE BILBAO, ELECTRICIDAD, FERROCARRILES Y TRANVIAS, MINERAS

Table with columns: Duro-Felguera, Minas del Riff, Minero Metalúrgica, Cuindos, Minero Siderúrgica de Ponferrada

Table with columns: SEGUROS, Unión y Fénix Español

Table with columns: SIDEROMETALURGICAS, Altos Hornos de Vizcaya, Auxiliar de Ferrocarriles, Española de Construcciones, Electro-Mecánicas, Española de Construcción Naval

Table with columns: INDUSTRIAS VARIAS, C. A. M. P. S. A., «Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes, «El Águila»

Table with columns: Española de Petróleos, General Azucarera de España, Telefónica Nacional, preferentes

Table with columns: Telefónica Nacional, ordinaria, Unión Española de Explosivos, Resinera Española

Table with columns: Obligaciones, Empréstito del Majzen 4%, F. C. Tänger a Fez 4%, Hispano Americana de Electricidad 6%

Table with columns: Hispano Americana de Electricidad bonos, Madriena de Tranvías 5%, Mercados y edificios públicos 5%

Table with columns: Minero Peñarroya 5%, Sevillana de Electricidad 5%, Telefónica nacional 5%, Unión Eléctrica Madrileña 5%

MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: COMPRA, VENTA, Francos, Libras, Dólares, Francos Suizos, Escudos, Pesos moneda legal, Coronas suecas, danesas, Peso chileno

CINE BARRUECO

HOY NO DO, 17, B, Con la Semana Santa de Sevilla y Zamora. Único día de proyección de la película «Paramount», gran comedia dramática, INVITACION A LA FELICIDAD Irene Dunne y Fred MacMurray

Mañana: La magnífica película del Oeste estrenada con gran éxito, de gran acción. Estreno documental en Agri-color de Ufa EN FILAS DEL AMOR Geme Autry, Jimmy Durante y Ann Miller.

Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias de la Construcción y Obras públicas (27)

cualquiera que se emplee en toda clase de trabajos de pocería, realiza la apertura de minas, pozos absorbedores, arquetas, colocación de tubería en zanjas o minas y cuantos trabajos corresponden a este oficio, así como excavaciones en zanjas, minas o pozos, y entibaciones elementales. Se conceptuará asimismo como oficial de 1.ª a los ayudantes de entibador, cuya misión consiste en auxiliar al entibador en la elaboración o corte de la madera en rollizas, el precinto y el acople antes de ser colocada definitivamente, sin que se le pueda exigir que aisladamente realice más trabajos que los cuadros de avance, no pudiéndosele tampoco hacer responsable de la nivelación en aplome de las cimbras.

Oficial de 2.ª: Son los conocidos actualmente con el nombre de «piqueta», cuya función se limita a la apertura de pozos, minas, avances y ensanches, ejecutar el aplome en minas y zanjas, limpiar y reparar atarjeas, y, en general, realizar los trabajos de excavación, ayudar a entibar chapas y colocar tuberías cuando se trate de pequeñas reparaciones en los ramales.

1) PORTLANDISTAS Y PIEDRA ARTIFICIAL.—A los profesionales de esta especialidad que presen sus servicios en trabajos realizados con piedra artificial, sin pulimentar, a base de arena natural o artificial, o en pavimentos continuos de granito con juntas de dilatación y adorno de granito artificial, pulimento o lavado, se les exigirá el conocimiento de la técnica de todas o algunas de las características del oficio que se detallan.

Oficial de 1.ª: Su misión en la fábrica como en la obra, consistirá en hacer toda clase de

FOLLETIN DE IMPERIO (28)

trabajos en piedra artificial, interpretar planos o croquis que se le presenten, así como hacer moldes sencillos de cemento o escayola. Si su trabajo es el grupo de piedra artificial sin pulimentar, su misión consistirá en la fundición de toda clase de moldes por complicados que sean, repaso, rejuntado, colocación, tendidos pétreos y hacer moldes sencillos de cemento o escayola. En los trabajos de pavimento continuo, será de su competencia la fundición de toda clase de moldes por complicados que sean, repaso, colocación, rejuntado y lavado de piedras, efectuar tendidos y hacer moldes; en el «terrazzo», debe saber interpretar los planos o croquis que se le presenten, replanteo, colocamiento de juntas internas, forjar peldaños, pilastras, zócalos, rodapiés, pasamanos y toda clase de moldurajes.

Los «pulidores» han de saber asperonar, pulimentar y abrillantar toda clase de piedras a mano o a máquina, empolvado y desempolvado de las mismas.

Oficial de 2.ª: Será de su competencia, en las especialidades de piedra artificial sin pulimentar, el fundir moldes sencillos, repaso y pulimento de piedras una vez colocadas, así como el lavado de las mismas; en el «terrazzo», su misión consistirá en el hormigonado, colocación de juntas internas sencillas, pasar el rodillo y la llana; y en el «pulimento» le corresponde el manejo de toda clase de máquinas, pulir y abrillantar a mano piezas sencillas, y el empolvado y desempolvado de las mismas.

Ayudante: Su misión consistirá en auxiliar a los oficiales en sus funciones propias, así como

El P. Azpiazu pronunció ayer su última conferencia sobre temas sociales

El delegado provincial de Sindicatos cerró el acto con una interesante alocución

Ayer a las nueve de la tarde y en el Cine Barrueco totalmente lleno de una gran masa de productores zamoranos, presidiendo en el escenario el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, pronunció el reverendo padre Azpiazu, S. J. la última de las cuatro conferencias que sobre temas sociales le fueron encomendadas por la Delegación provincial de Sindicatos.

El conferenciante inició su charla final exponiendo su deseo de hacer comprender a todos sus oyentes que la Iglesia cuenta con soluciones certeras para los problemas sociales y que además, es solamente la Iglesia la que tiene esas soluciones certeras y la que las brinda al mundo. Añade que no por eso va a referirse a cosas arcaicas ni antiguas, sino que por el contrario va a limitarse a comentar las doctrinas tan actuales como las que ha expuesto sobre materia tan importante como la social Su Santidad el Papa Pío XII.

Expone las palabras pronunciadas por el Padre Santo el día 1 de septiembre de 1944 en las que expresa que la elevación del proletariado es una verdadera obligación moral, y explica que esa elevación del pobre no es más que su «redención» no sólo en el orden material sino también en el moral.

Refiere que el proletariado nació hace aproximadamente un siglo por la desintegración de la artesanía producida por el capitalismo. Este proletariado se va extendiendo después por todo el mundo y continúa señalando el conferenciante, que la redención de todo esa enorme masa de proletarios no es ni una utopía ni una cosa imposible o irrealizable.

«Quisiera por eso—añadió—que escucharan mi charla de hoy todos los pobres para que vieran cómo la Iglesia trata de conseguir esta redención del proletariado... y también los ricos para que supieran las obligaciones que en esta tarea le caben y le incumben».

Seguidamente el reverendo padre Azpiazu agrega que la Iglesia tiene dos poderosas palancas para realizar esa redención o elevación: la primera está en manos de los ricos, la segunda en poder de todos. Es aquella, la palanca de la propiedad y refiriéndose a ella, el conferenciante explica que siendo todos los hombres hermanos como hijos de un padre común que es Dios, y siendo el rico un mero administrador de sus bienes puesto que cuanto hay en la tierra es de Dios, la obligación de los hombres que poseen bienes de sobra es distribuir el exceso entre los necesitados y que nada tienen.

Afirma luego que esto no supone que los pobres hayan de vivir cómoda y holgadamente a costa de lo que los ricos le cedan, porque hay también una ley de Dios, que obliga al hombre a trabajar y precisamente es ésta del trabajo, la segunda palanca de la Iglesia para elevar el proletariado.

Define luego el trabajo, según la acepción cristiana «como una prima de seguro familiar», porque de la misma manera que el hombre asegurado paga todos los años una prima a la entidad aseguradora para que cubra sus posibles riesgos del futuro, el proletario, el trabajador paga todos los días con su trabajo a su empresa o a su patrono una prima que debe ponerle a cubierto de las contingencias que en el futuro puedan acontecer.

Lee seguidamente palabras textuales del Papa Pío XII en una alocución dirigida el 20 de junio de 1943, en las cuales se corrobora todo cuanto acaba de exponer, afirmando así que todo lo expuesto no es más que la doctrina cristiana que en materia social han dictado los Pontífices. Y añade después: «es que hay fuera de la Iglesia alguna entidad que pueda ofrecer a tan grave problema esta solución...? Y se contesta negativamente, añadiendo que solamente por mandato de Dios puede exigirse al hombre que distribuya los bienes que le sobran entre los pobres o que trabaje.

El conferenciante agrega luego, que si estas doctrinas se cumplieren no habría ni podría haber vagos ni mendigos, porque si éstos podían trabajar caerían de lleno dentro de la ley que les obliga al trabajo y si no podían hacerlo por enfermedad o por vejez, la sociedad tendría la obligación de atenderles y considerarles con todo interés.

Terminó el reverendo padre Azpiazu diciendo que esta magnífica doctrina social de la Iglesia no debe quedarse en simple teoría o solamente en palabras, exhortando con palabras del Papa Pío XII a que todos los cristianos hombres y mujeres, convertidos en heraldos de esta buena empresa, trabajen por su consecución aunque les cuesten grandes sacrificios.

Con palabras entusiasmadas y fervorosas, el padre Azpiazu animó a los zamoranos a laborar en este sentido para conseguir una Zamora grande y una Zamora cristiana, siendo acogida su frase final con aplausos calurosos.

Cuando cesaron las ovaciones entusiasmadas, el Sr. Alcalde, Tomás Aldea,...

siásticas, el delegado provincial de Sindicatos y procurador en Cortes, camarada Virgilio Esteban Rubio, tomó la palabra para felicitar al padre Azpiazu por sus magníficas y aleccionadoras disertaciones poniendo de relieve también la finalidad perseguida por la Delegación sindical al organizar este ciclo de conferencias confiado a tan ilustre y eminente sociólogo jesuita.

El camarada Esteban Rubio enumeró luego las enseñanzas fundamentales que en materia social el reverendo Padre Azpiazu había mostrado en sus cuatro conferencias y terminó recordando el fruto de las doctrinas de la Iglesia en materia social y explicando cómo nuestro Movimiento ha conseguido plasmarlas en su labor legislativa inspirada en las más puras fuentes cristianas. Reiteró el testimonio de gratitud y de recuerdo imborrable al padre Azpiazu y finalizó expresando su deseo de que tan admirables enseñanzas fructifiquen en el corazón de todos los millares de personas que le han escuchado.

Entre aplausos clamorosos de los numerosos concurrentes finalizó el acto.

HOY FINALIZA

el plazo señalado en nuestra capital, para solicitar los cambios de categoría en las cartillas de racionamiento...

Guía religiosa

MAYO
10
Viernes

SANTORAL: Antonio, Nicolás, obs.; Jor. pr. Btos.: Juan de Avila, Beatriz, Martín Loinaz.

CULTOS

- Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.
- Santo Rosario a las ocho y media.
- Santa Lucia.—Misa a las nueve.
- San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
- San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, y diez.
- Santo Rosario a las ocho.
- Santiago del Burgo.—Misa a las diez.
- San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
- Casa Noviciado del «Amar de Dios».—Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las tres.
- Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuarto.
- San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media y nueve, nueve y media.
- Santo Rosario a las ocho y media.
- Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
- Lourdes.—Misa a las ocho y media.
- San Andrés.—Misa a las nueve.
- Josefina.—Misa a las ocho.
- San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.
- Santo Rosario a las siete y media.
- San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.
- Santo Rosario a las siete y media.
- Santa Clara.—Misa a las ocho y media.
- Santo Rosario a las seis y media.
- Tránsito.—Misa a las ocho.
- Marinas.—Misa a las ocho.
- Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media.
- Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.
- Cabañales.—Misa a las nueve.
- Santo Rosario a las ocho.

Sábado 11 de mayo

SANTORAL: Anastasio, Fabio, Máximo, Florencio, mrs.; Mamerto, ob. Francisco de Jerónimo, cfs. Rtos.: Ignacio de Lacrini, Alberto, Benedicto, Julián, Santiago.

CULTOS.—A las mismas horas y en los mismos templos.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

- SE VENDE un coche «Whippet» 14 caballos, servicio público. Tratar garage Fontanillo. 540
- VENDO casa en barrio Pinilla con cuartos y vivienda, llave en mano. Informes: Balbraz, número 77 (Baa). 580
- SE VENDE casa, inmejorables condiciones y emplazamiento. Informes: Gestoría Pertejo, Santa Clara, Zamora. 541
- VENDO casa de nueva construcción, sitio céntrico, propia para industria. Informes: Polvorin, 14. 556
- VENDO coche Fiat 503, cuatro puertas, 11 caballos, gomas antiguas. Camioneta 500 a 1.000 kilos, 19 caballos, gomas antiguas. Rubia Renault, 8 caballos, cubiertas nuevas antiguas. José Antonio Bueno. Garage Fontanillo. 557

Ayer se celebró con gran animación la tradicional romería del Cristo de Morales

Con la animación acostumbrada se celebró ayer en la ermita del bendito Cristo de Morales enclavada a medio camino de este pueblo y nuestra capital, la más famosa y tradicional de nuestras Romerías.

La mañana amaneció amenazando lluvia y bastante desapacible, pero a pesar de ello fué grande el número de fieles que acudieron a la pequeña ermita para asistir a los diversos y solemnes cultos celebrados en honor del bendito Cristo, cuya reliquia santa fué dada a adorar durante todo el día a una fila interminable de devotos.

A media mañana mejoró ligeramente el aspecto del tiempo y ello redundó en un considerable aumento de la animación, hasta el punto de que la carretera se vio frecuentadísima de romeros que a pie se trasladaron a la ermita, siendo también muchísimos los que utilizaron el magnífico servicio de autocares que funcionó durante todo el día y otros muchos medios de transporte pero principalmente la bicicleta.

En la explanada de la ermita se organizaron los concurrencios y alegres coros de baile, abundando los puestos con las típicas rosas del Cristo y las avellanas no menos típicas.

Carlos Manuel Carrión dió anoche un brillante concierto en «Radio Zamora»

Según habíamos anunciado, el magnífico guitarrista Carlos Manuel Carrión dió anoche a las once y media en los estudios de «Radio Zamora» un breve pero bellísimo y brillante concierto en el que además de composiciones de Rovira, Parras del Moral y Tárrega, interpretó dos bellísimas melodías originales, una de ella ya conocida, su famosa y maravillosa «Canción de cuna» y la otra en primera audición de estreno, titulada «Vals triste» que es sencillamente una valiosísima composición no sólo por su riqueza melódica, sino también por los grandes aciertos de ritmo y de tonalidad y por una fuerte emotividad que emana de todo su tema delicado y doliente.

El breve concierto de Carrión constituyó así no sólo un destacado éxito para el ejecutante sino también un triunfo resonante para el compositor, por lo que le felicitamos muy cordial y efusivamente.

RUIZ DE LA CUESTA

ESPECIALISTA EN GARGANTA NAZIZ Y OÍDOS
Plaza Fernández Duro, 1. Telf. 1412
(3) censurado

«FOTOS»

no es solamente la más popular de las revistas gráficas sino también la de técnica más avanzada. Todos los números: 36 páginas, portadas especiales a color y planas interiores a varias tintas. Por las páginas de

«FOTOS»

desfilan semanalmente los más interesantes reflejos gráficos del Mundo, maravillosamente reproducidos en huecocolor

Compre todos los Domingos

«FOTOS» en vanguardia de actualidad es la revista del público
Administración: Alfonso XII, 26. Madrid.

PUBLICACIONES

«TRABAJOS Y DIAS»

El segundo número de «Trabajos y Días» la interesante revista universitaria que editan nuestros camaradas del S. E. U. en Salamanca acaba de llegar a nuestra Redacción, donde lo hemos ojeado con el interés y el cariño que esta importante y jugosa publicación nos merece.

Si el primer número, cuya aparición comentamos también, reunía en sus páginas muchos y considerables aciertos, este segundo que acabamos de recibir nos parece aún más pleno de logros y más completo en todos los órdenes, constituyendo ya una verdadera revista universitaria, en cuyas columnas todo tema por diverso y extraño que pueda parecer tiene cabida y hueco, porque a todas partes y a todas las cosas alcanza la inquietud de nuestros jóvenes, animosos y capacitados universitarios.

Sirva como demostración de lo dicho, este rápido examen del Sumario de este segundo número: «Recuerdos de una inolvidable excursión» es el título de un interesante trabajo escrito por una camarada de la Sección Femenina del S. E. U. sobre un viaje de estudios a Toledo; «Autocrítica», es condensada sección donde con difícil prosa llena de densidad se señalan los aciertos y defectos propios; «Notas sobre Salamanca» y «Un poco de ONU» son dos sueltos a través de los cuales se adivina la pluma siempre valiente, combativa y brillante de un gran hombre de letras muy nuestro, «Semiología de las ataxias cerebelosas» es un documentado trabajo científico original de Angel Zamanillo; sigue una página de magníficos versos, en la que junto a Hoiné y Hordelín, consideramos justamente colocado a Alfredo de los Cobos; siguen otras poesías de Ganzo, Martín Borrego y Vicente García, con adecuada «ilustración barroca»; «Vida de las Facultades» es título de una interesante sección de noticiario; otro noticiario recoge las actividades del S. E. U. salmantino y una amplia reseña de una serie de conferencias sobre el Radar y la energía atómica; Manuel García Blanco, hace en la sección de bibliografía un amplio análisis crítico del libro de Lán Entralgo «La generación del 98» y por último, la doble página central recoge una serie de «Visitas a las estatuas», salmantinas, que constituye un alarde de originalidad, de acierto y de humor y sentido crítico.

En la «Guía de Forasteros», inserta este número un documentadísimo e importante trabajo del inteligente lector de rumano de la Facultad de Filosofía y Letras don Aurelio Ranta, sobre Unamuno.

Todavía continúan las secciones fijas, siendo interesantísima la de cine, con críticas muy justas de «Los cuatro hijos del señor Adam» y de «María Candelaria» escritas por nuestro colaborador Emilio García Montón; Fernando Jiménez-Placer escribe en la sección de Arte sobre «Sofía en el museo», trabajo muy interesante por cierto y finalmente el número contiene también un breve pero interesante comentario de nuestro estimado colaborador Luis Leocadio Cortés y Vázquez sobre el medallón de la portada y además un amplísimo «Índice Bibliográfico».

Felicítamos muy de veras a los camaradas del S. E. U. salmantino que editan «Trabajos y Días» porque con absoluta sinceridad encontramos en este segundo número de su publicación un interesantísimo sumario.

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 8 de mayo, se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Jefatura del Estado.—Ley de 27 de abril de 1946 que modifica la de 25 de noviembre de 1940 de Colonizaciones de interés local.

Gobierno Civil.—Nota del Servicio de Ganadería, por la que oficialmente se declara la existencia de la epizootia «Fiebre aftosa» en los ganados receptibles del término municipal de Montamarta, indicándose zona infecta, zona sospechosa y zona neutral, así como también las medidas sanitarias adoptadas para la extinción.

107 Comandancia de la Guardia Civil.—Relación de los pueblos de la provincia con expresión de los puestos a cuya demarcación se hallan afectos.

Sección de Administración Local.—Relación de límites máximos de compensación municipal que corresponde pagar a los Ayuntamientos que se detallan.

Tesorería de Hacienda.—Edicto dando cuenta de que el día primero de mayo ha dado comienzo en la capital y provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos del Estado correspondientes al segundo trimestre del año en curso como así mismo de las liquidaciones de nuevas altas.

Signen notas de juzgados de Primera Instancia.

MARIO A. VILLALOBOS
De los sanatorios Gredos, Miraflores y Santa Teresa
PULMON Y CORAZON. RAYOS X
Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 2058. ZAMORA
Consulta de once a una. censurado 7

Doctor SEIRUL-LO
RIÑON Y ORINA
SANTA CLARA, 18 ZAMORA
2 censurado

Dr. M. GALLEGO GOMEZ
MENTALES Y NERVIOSAS
Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría
SANTA CLARA, 21 censurado 8

NOTICIAS Y AVISOS

Escuela Elemental de Trabajo

Por el presente se hace público que desde el día 10 hasta el 31 del corriente mes de mayo, ambos inclusive, queda abierta la matrícula para exámenes de ingreso en este centro. Pueden solicitarlo, en instancia que se facilitará gratuitamente en la Secretaría del mismo, todos los españoles varones que hayan cumplido los 12 años o los cumplan dentro del presente 1946, y las mujeres, que tengan 14 o los cumplan igualmente dentro del año corriente.

Acompañarán a la instancia partida de nacimiento (legalizada para los solicitantes que no sean naturales de la provincia), certificado médico de estar revacuado y no padecer enfermedad infecciosa y certificado de buena conducta, expedido por cualquier autoridad. Todos estos documentos deberán presentarse debidamente reintegrados con arreglo a la vigente Ley del Timbre.

Los exámenes, así como el reconocimiento médico eliminatorio se celebrarán el día 19 de junio, a las diez de la mañana, debiendo presentarse los aspirantes en el mismo a dicha hora, provistos de la paleta de exámenes que se les facilitará al recibirse su documentación y para lo cual entregarán un timbre móvil de 0'25 pesetas.

Los derechos a satisfacer por los alumnos que no se acojan a alguno de los beneficios que otorga la Ley, serán diez pesetas en metálico, que abonarán al hacer efectiva su matrícula.

Para poder disfrutar de la exención total o parcial del pago de derechos de matrícula, deberán solicitarlo en papel simple dentro del período de la convocatoria.

Las horas de oficina serán todos los días laborables de doce de la mañana, y de tres a cinco de la tarde. Cualquier duda o consulta, que se presente sobre esta convocatoria, puede resolverse personalmente en la Secretaría de la Escuela dentro de las horas arriba mencionadas.

Tesorería de Hacienda en la provincia

El día primero del actual mes de mayo, ha dado comienzo en este capital y pueblos de la provincia, la cobranza voluntaria de las Contribuciones e Impuestos del Estado, correspondientes al segundo trimestre del año en curso, como asimismo de las liquidaciones de nuevas altas. A tal efecto, se hace saber a los contribuyentes de esta provincia, que dicho período voluntario de cobranza, durará hasta el día diez del próximo mes de junio, y que durante mencionado plazo, los contribuyentes vendrán obligados a satisfacer sus respectivos valores en los días señalados en los itinerarios de cobranza que se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia, o durante los diez primeros días de junio en las capitales de las zonas respectivas; bien entendido, que los contribuyentes que dejen transcurrir dicho plazo, incurrirán en el recargo de apremio de único grado consistente en el 20 por 100 de los débitos, advirtiéndoles que dicho recargo quedará reducido al 10 por 100 si se verifica el pago durante los diez últimos días del ya repetido mes de junio.

Se recuerda a los contribuyentes el derecho que les concede el artículo 32 del vigente Estatuto de Recaudación a que se les faculte, reclamación o no, paleta impresa con el sello de la Oficina recaudatoria, en la que se haga constar el intento de pago en el caso de que no tuviese en su poder la Recaudación los valores que se solicitan.

Servicio Nacional del Trigo

De acuerdo con órdenes recibidas de la Delegación Nacional de este S. N. T. se considera ampliado hasta el día 31 del actual el plazo de entrega voluntaria de granos panificables que tengan los agricultores en su poder, como sobrantes de siembra y consumo, de acuerdo con la circular 554 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana correspondiente del turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Farmacia Flórez y don Luis Pinilla.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

Nuevo teatro 1915
HOY: Estreno de la superproducción de Artistas Asociados

LA FUGITIVA DE LOS TROPICOS
por Joan Bennet y Fredric March

Domingo Otro sensacional estreno Paramount Cifesa ZAZA
por Claudette Colbert y Herbert Marshall

Teatro Principal Tequilín 1755
Muy pronto. Cuarto gran espectáculo de la Temporada Teatral de Primavera

COMPANIA DE COMEDIAS POLICIAICAS «TARRAMONA»
en la que figuran Salvador Soler Mary y Pilarín Ruste

Noticiario Sindical

Para conocimiento de todos los fabricantes a quienes no se haya comunicado directamente por este Sindicato provincial de Industrias Químicas, mayoristas y minoristas así como el público en general, se hace saber que el «Boletín Oficial del Estado» número 124 correspondiente al día 4 de los corrientes, publica una resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, Oficina Central de Precios, disponiendo la libertad de precio de los productos que a continuación se relacionan:

Tinturas concentradas en rápidas para el tinte de calzados y artículos de piel. Líquidos y pastas para calzados de lana y piel blanca.

Betunes, cremas y ceras para calzados. Barnices para pieles, charol y goma. Disolventes y quitamanchas para pieles.

Disoluciones para preparación del calzado. Ceras sólidas y líquidas para limpieza de suelos y muebles. Velas y bujías.

En dicha resolución se determinan las condiciones de fabricación y los márgenes comerciales del fabricante al mayorista y de éste al minorista, pudiendo aquellos a quienes interesa dirigirse a este Sindicato en aclaración de alguna duda sobre su interpretación.

PRESTAMOS DE NUPTIALIDAD

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Zamora que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de julio de 1946, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, estos límites se amplían hasta 40 años, para quien ostente tal carácter, y 35 para su futuro cónyuge; tratándose de solicitante mujer, el futuro cónyuge podrá alcanzar también la edad de 40 años.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la calle de Calvo Sotelo, número 22, hasta el día 31 de mayo corriente, antes de las 13 horas.

4.ª En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quiénes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo carecieran de recursos y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que acojan a hermanos menores de 14 años.

e) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.

5.ª Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 ó 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.ª El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

PASTOS
Se arriendan los de treinta y tres fanegas de pradera, en pública subasta que será llevada a efecto el día 15 del actual y su hora de las doce en este Ayuntamiento de Sanzoles.
El alcalde, Tomás Aldea.

Declaración del Departamento de Estado sobre la ley de colaboración militar interamericana

Se trata de ayudar a los demás países para que cumplan las obligaciones contraídas por el acta de Chapultepec y las Naciones Unidas

WASHINGTON, 9.—El Departamento de Estado ha publicado la siguiente declaración sobre el proyecto de ley de colaboración militar interamericana propuesta por el presidente Truman:

«La proyectada legislación, titulada «Ley de colaboración militar interamericana», presentada al Congreso por el presidente Truman el 6 de mayo de 1946, dispondrá la continuación de la cooperación militar entre los Estados Unidos y demás países americanos, que comenzó antes de Pearl Harbour.

Esta legislación permitirá también a los Estados Unidos ayudar a los demás países del hemisferio en el cumplimiento efectivo de sus obligaciones militares, contraídas por el acta de Chapultepec y las Naciones Unidas. Durante el año 1926, el Congreso autorizó a los Departamentos de Guerra y Marina a enviar misio-

La realidad de España

Faltas de base real, carentes de cuanto pudiera darles un ligero matiz de verosimilitud—tan burdas son las razones en que se pretende sustentarse—van cayendo a tierra, una tras otra, las gratuitas acusaciones lanzadas contra nuestra Patria por quienes en su desenfrenada carrera a través de los fangosos caminos de la calumnia y de la mentira van de tropiezo en tropiezo sin conseguir alcanzar la finalidad que se proponen, porque ante ellos se levanta firme e inabordable el obstáculo de la verdad, obstáculo que no pueden en modo alguno soslayar, por grande que sea su habilidad en el ejercicio de la intriga y poderosos los recursos que pongan en juego. Y así a la rotunda negativa de la existencia en España de fábricas dedicadas a experiencias sobre la energía atómica—pintoresca historieta de argumento polaco-soviético que ha venido a dar la medida de la falta de escrúpulos de sus autores en el deseo de cazar incautos que les sigan por una ruta que sólo puede llevarles al fracaso—, ha seguido la «nota facilitada recientemente en el Palacio de Santa Cruz en la que se pone de manifiesto la falsedad y mala fe de las afirmaciones hechas por algunos delegados del Consejo de Seguridad con ocasión del debate sobre España, al reprochar al Gobierno español el no haber secundado la política de repatriación de los súbditos alemanes y de intervención de los bienes del Reich que propugna el Consejo aliado de Control de Alemania, siendo lo cierto que nuestro Gobierno en modo alguno ha obstaculizado la labor del aludido Consejo.

Los ataques contra nuestra Patria están adquiriendo dimensiones tan desorbitadas, son tan burdas en su concepción y tan malintencionadas en sus propósitos que de vez en vez hay que pasar en ellos un momento la atención para ofrecerles a la opinión sensata del mundo en su versión verdadera; es decir, despojados de esa envoltura con que se pretende hacerlos pasar por buenos y servidos tal y como son: engendro de ruinas pasiones y de odios mal contenidos, fruto del rencor y del despecho que la derrota sufrida en estas tierras, ha dejado vivo en el alma torva del comunismo rojo y en la no menos retorcida de los que aquí en España, fueron sumisos seguidores de sus consignas, servidores de sus mandatos, que hoy, en el extranjero, atacan con el mismo espíritu servil.

Pierden inútilmente el tiempo quienes con un celo y una diligencia dignos de mejor causa—qué bien y qué plausible sería el que esa actividad de que hacen gala ciertos miembros de ese subcomité de investigación la dedican a remediar el hambre y la miseria que se abaten sobre sus desdichados países—se dan a procurar pruebas para salirse con la suya. Vano empeño, repetimos. Por cualquier camino que enderecen sus pasos, hacia cualquier punto que dirijan su mirada sólo encontrarán la realidad de una España que, lejos de constituir una amenaza para la tranquilidad y la seguridad de los demás pueblos, a todos ofrece el atecionador ejemplo de su paz y de su orden, un orden y una paz que ojalá rigieran la vida de todas las naciones, singularmente de las que jamás gozarán de ese supremo bien mientras no se vean libres de la influencia soviética a cuyo calor sólo florecen la adyección y la rutina.

AMERICA ADOPTA UNA ACTITUD DE DEFENSA FRENTE AL COMUNISMO

Méjico niega al partido comunista el reconocimiento como organización política nacional

Brasil dicta medidas represivas contra la organización extremista

MEJICO, 9.—El ministro del Interior se ha negado a registrar el partido comunista mejicano como organización política nacional. Este partido había pedido autorización para participar en las elecciones nacionales del siete de julio. El ministro del Interior ha manifestado que el partido comunista no satisface los requisitos de la Ley electoral mejicana; que exige que por lo menos cuenten con diez mil afiliados los partidos nacionales.—Efe.

Medidas represivas contra el partido comunista en el Brasil

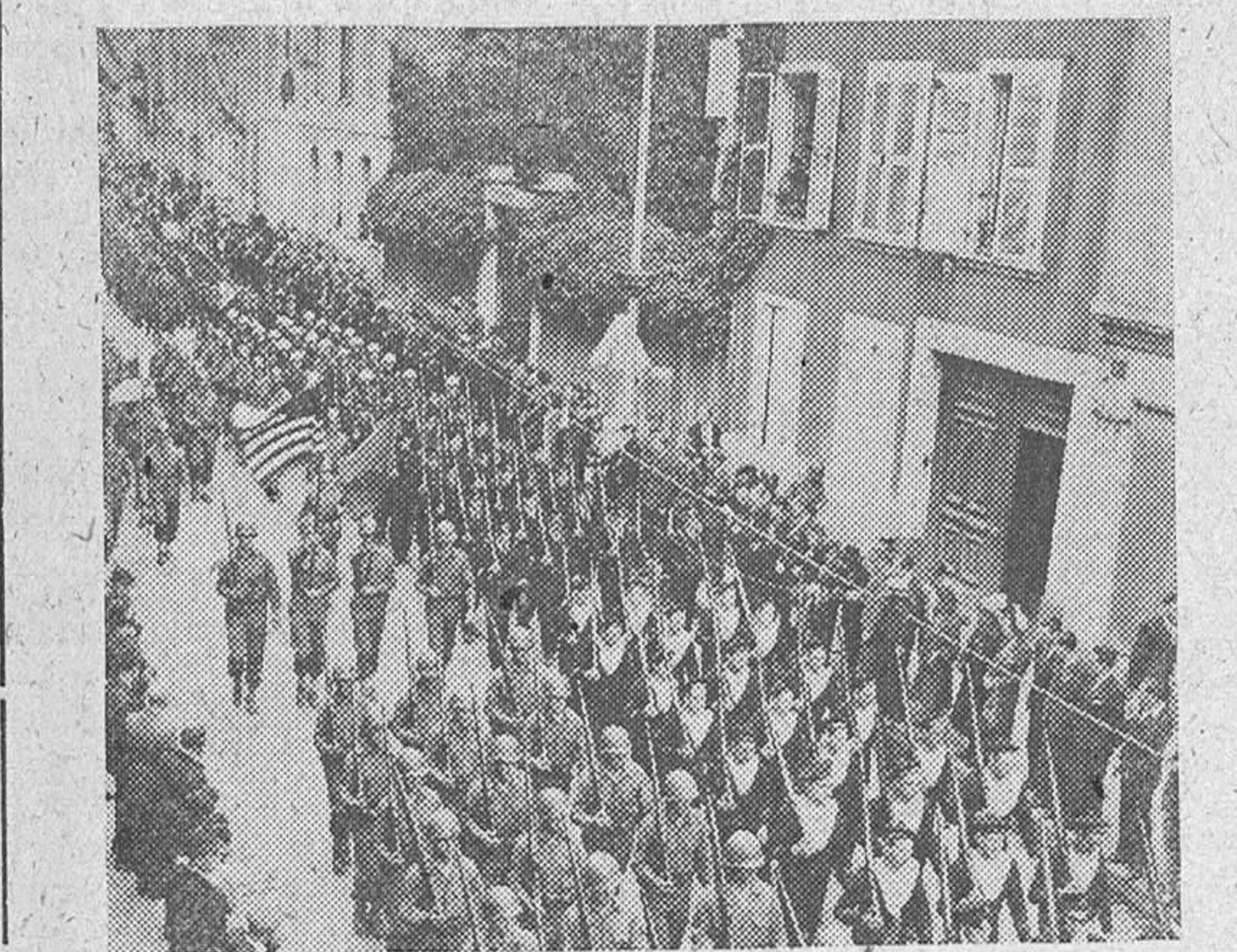
RIO DE JANEIRO, 9.—Los comunistas han lanzado un manifiesto al tener noticia de que el Gobierno va a tomar medidas represivas contra este partido en el próximo Consejo de ministros, según declaró el ministro de Justicia, Carlos Luz. En dicho manifiesto, los comunistas recomiendan una mayor unidad entre sus filas para enfrentarse a violencias policíacas y contra el imperialismo de aquel al que van a ser entregadas definitivamente las bases militares, aún en su poder, alusión que se dirige claramente contra los Estados Unidos.—Efe.

ORBAICETA GANO LA ETAPA CACERES-BADAJEZ

El resto de los ciclistas entró en pelotón clasificándose todos en el mismo tiempo

BADAJEZ, 9.—La llegada de los corredores que participan en la VI vuelta ciclista a España, organizada por la Editorial Católica ha constituido un extraordinario acontecimiento deportivo para esta capital. Desde las seis treinta, una hora antes de la anunciada para la probable llegada de los corredores, se congregó en la carretera de Madrid un inmenso gentío que llegaba hasta cerca de los nueve millares. La gente se agolpaba a lo largo de un kilómetro de la carretera. Por medio de altavoces se fue no-

CONMEMORACION DEL DIA "V"



Las Naciones Unidas acaban de conmemorar el primer aniversario del «Día V», fecha en que terminó la guerra en el suelo europeo. La fotografía que publicamos fue tomada en una calle del Cherburgo pocos días después de la firma del armisticio y recoge el desfile de fuerzas norteamericanas de Infantería de Marina, —precisamente las unidades que desembarcaron en la costa de Normandía— junto a combatientes de la Marina francesa.

MOLOTOV SE...

(Comienza en la 1.ª pág. 4.ª columna) ferencia de la Paz y el mundo continuará en estado de guerra. Después de una larga discusión, el ministro británico, Bevin, trató de encontrar una fórmula de compromiso. Seguidamente se levantó la sesión, sin llegar a ninguna decisión definitiva. Mañana volverán a reunirse a las once de la mañana.—Efe.

Francia cometió un acto inaudito al...

(Comienza en 1.ª pág. 3.ª columna) es como se entra en la vida nueva? En el centro y sudeste de Europa se encarga de este secuestro Rusia, que se decía ser una democracia. En occidente realiza este excelente servicio Francia, gobernada por un Ministerio que en la cartera de Asuntos Exteriores tiene a un católico del M. R. P.. En otro suelto de «A Voz», al comentar el hecho de que André Marty regulara el estado civil de los franceses que pelearon en el ejército rojo español, escribe: «De esta forma se concede en Francia categoría a los bandos armados que en España excedieron en crueldad a los rojos españoles. A esto descendiendo la Francia oficial, y esto ha de reportar la Francia real. Otro día explicaremos de qué consistió la acción de las Brigadas Internacionales en España, brigadas que tuvieron tan señalada cooperación francesa». —Efe.

NUEVA YORK, 9.—El diario neoyorquino «Journal American» publicó anoche en su primera página un resumen del folleto editado en inglés y distribuido en Estados Unidos por la Embajada española de Washington, dando los nombres de los sacerdotes religiosos que los rojos asesinaron en Barcelona durante la guerra civil. Solamente en esta diócesis, los rojos ejecutaron 654 ministros de Dios, escalafrente lista que encabeza con el nombre del obispo de Barcelona, doctor, Iruirita. Esta trágica lista, en su escueta presentación, dando simplemente los nombres y apellidos de los asesinados, ha producido enorme impresión en los medicos religiosos norteamericanos.

Trabajadores por cuenta ajena

Inscribiéndose en el Subsidio Familiar, dejaréis una pequeña pensión a vuestra viuda y huérfanos. A ello equivale el Subsidio de Viudedad y Orfandad.

España-Irlanda en fútbol el día 23 de junio

Probablemente en el Estadio Metropolitano MADRID, 9.—El día 23 de junio se celebrará el encuentro internacional de fútbol España-Irlanda, probablemente en el estadio metropolitano de Madrid. El seleccionador nacional, Pasarín, se propone someter a varias sesiones de entrenamiento a los jugadores españoles preseleccionados que con las mismas intenciones estuvieron ya reunidos en Madrid durante el pasado mes de abril.—Logos.

MADRID, 9.—Ha tomado posesión de su cargo de presidente de la Federación Española de Fútbol, don Jesús María Rivero Meneses. Esta tarde estuvo en el domicilio de la Federación Española y cambió impresiones con el ex-presidente, don Javier Barroso y el ex-secretario general, señor Sánchez Ocaña.—Logos.

Gustavo de Suecia



La figura del rey Gustavo de Suecia, representante de aquella Monarquía nórdica, se ve siempre con simpatía en todas las manifestaciones de su vida pública y privada. Con motivo de la reciente visita de los príncipes de Holanda, el rey de Suecia ofreció una comida en su honor en el Real Palacio de Estocolmo. Aparecen en la foto en primer término, la princesa Juliana de Holanda, el rey Gustavo y la princesa Luisa, heredera del Trono de Suecia; de pie se hallan el príncipe Guillermo, la princesa Ingeborg, Gustavo Adolfo, príncipe heredero de Suecia, Bernardo, príncipe consorte de Holanda y el príncipe Gustavo Adolfo.